



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Bellavista, 18 de febrero del 2026

OFICIO N°086-2026-D-FIARN

Ing.

JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN
DIRECTOR DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Presente.-

ASUNTO : FE DE ERRATAS.

REF. : OFICIO N°05-2026-JCC-DMZ-FIARN

De mi especial consideración

Tengo a bien saludarlo cordialmente y a su vez, hacer llegar adjunto el documento indicado en la referencia, mediante el cual el presidente de Jurado Calificador del concurso para contrato de docentes a plazo determinado 2026-I; para su publicación en la página WEB de la UNAC.

Sin otro particular, me despido de usted,

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
BACA NEGLIA Maximo Fidel
FAU 20138705944 hard
Motivo: Decano FIARN -
UNAC
Fecha: 19/02/2026 16:53:42-0500

MFBN*Rosario L.
Cc. Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



Bellavista, 19 de febrero del 2026

OFICIO N°05-2026-JCC-DMZ-FIARN

Doctor
MAXIMO FIDEL BACA NEGLIA
DECANO FIARN
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Presente.-



ASUNTO: DOCUMENTOS PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, hacer llegar el Fe De Erratas de la pagina 1 del Informe De Resultados Del Jurado Evaluador del Concurso para Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2026-I para su respectiva publicación en la página web institucional de la UNAC.

Sin otro particular, me despido de usted,

Atentamente,

Dr. Miguel Angel De La Cruz Cruz
Presidente de Jurado Calificador



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2026-I (RESOLUCIÓN N°005-2026-CF-FIARN)

FE DE ERRATAS

Dice:

INFORME : N° 01-2026- JCC-FIARN-UNAC

PARA : DR. MAXIMO FIDEL BACA NEGLIA
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

DE : DR. MIGUEL ANGEL DE LA CRUZ CRUZ
PRESIDENTE DEL JURADO

ASUNTO: INFORME DE RESULTADOS DE CONCURSO PÚBLICO PARA PARA DOCENTES ORDINARIOS 2025-II

Debe decir:

INFORME : N° 01-2026- JCC-FIARN-UNAC

PARA : DR. MAXIMO FIDEL BACA NEGLIA
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

DE : DR. MIGUEL ANGEL DE LA CRUZ CRUZ
PRESIDENTE DEL JURADO

ASUNTO: INFORME DE RESULTADOS DE CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACION DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2026-I

Bellavista, 19 de febrero del 2026

Dr. Miguel Angel De La Cruz Cruz
Presidente del Jurado Calificador

Mtra. Janet Mamani Ramos
Miembro del Jurado Calificador

Est. Angela Marina Zamora Rivas
Miembro del Jurado Calificador

Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista
Callao, Perú

☎ 01 453-0647

E-mail: decfiarn@unac.pe



INFORME DE RESULTADOS DEL JURADO EVALUADOR
JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE
DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2026-I
(RESOLUCIÓN N°005-2026-CF-FIARN)

INFORME : N° 01-2026- JCC-FIARN-UNAC

PARA : DR. MAXIMO FIDEL BACA NEGLIA
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE
RECURSOS NATURALES

DE : DR. MIGUEL ANGEL DE LA CRUZ CRUZ
PRESIDENTE DEL JURADO

ASUNTO: INFORME DE RESULTADOS DE CONCURSO PÚBLICO PARA
CONTRATACION DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2026-I

FECHA: 18 de febrero del 2026

I. MARCO DE REFERENCIA

Todo el proceso se rigió bajo las resoluciones y documentos siguientes:

- Resolución N°183-2024-CU
- Resolución N°232-2025-CU
- Resolución N°035-2026-R
- Resolución N°005-2026-CF-FIARN (Designación del Jurado)
- Oficio N°221-2026-SG y Proveído N°0094-2026-D-FIARN

II. INSTALACIÓN DEL JURADO Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

Fecha: Lunes, 02 de febrero de 2026.

Lugar: Sala de sesión del Decanato de la FIARN.

- **14:30 horas.** Se reúnen los tres miembros del jurado y dan por instalado oficialmente el comité evaluador. En este acto, se acuerda la elaboración y aprobación del **Cronograma de Actividades** (que establece el cronograma desde el 2 de febrero hasta el 18 de febrero).